

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

TERCER ACTA DE LICITACIÓN

**REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA
ADJUDICACIÓN**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Aula de Cursos de la Tercera Planta del Palacio Provincial, siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos del día 18 de octubre de 2024.

LICITACIÓN.- Por procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación sujetos a valoración automática, del contrato de “Suministro de ropa de trabajo para distintos servicios y dependencias”.

Presidente: Ilte. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colas Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a M^a Pilar Santafé Pomed, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Secretaria: D^a Sofía Altemir Fumanal, Jefe del Servicio de Contratación y Compras.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el 4 de octubre de los presentes, se acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación de los diferentes Lotes del contrato de referencia de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concretamente:

EL LOTE 1 a CR CONFECCIONES RAMOS, SL.
EL LOTE 2 a ALSINA I LLORCA S.L.
EL LOTE 5 a EL CORTE INGLÉS SA.

Con fecha 07/010/2024 se requirió a las interesadas, de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, para que en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presentasen en el Servicio de Contratación y Compras de esta Diputación, la documentación preceptiva, previa a la adjudicación del contrato.

Dicha documentación fue aportada en tiempo y forma por todas las mercantiles. Se presenta ante la Mesa de Contratación para su examen y una vez revisada la misma, la Mesa muestra su conformidad como trámite previo a la adjudicación del contrato.



Siendo las diez horas y cincuenta minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretaria, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

